



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0106/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.-tengase A La Juez De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla Devolviendo El Exhorto Diligenciado El Cual Se Ordena Agregar A Los Autos Y Con Su Llegada Se Le Hace Saber A La Parte Actora Para Que En Termino De Tres Dias Manifiesta Lo Que A Su Derecho E Interes Importe Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0350/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Tengasde Devuelto El Exhorto Diligenciado Con Lo Que Qe Hace Saber A La Parte Actora Para Que En Termino De Tres Das Manifieste Loq Ue A Su Derecho E Interes Importe Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0352/2015 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho .- Tomand En Cuanta Que La Demandada Nodio Contestacion A La Vista Ordenada Es Por ,lo Ques E Le Tienen Perdidos Sus Derechos Que Pudo Haber Ejecitado En Consecuencia Turnese Losautos A La Vista Del Juez Pata Que Dicta La Resolucion Correspondiente Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0584/2001 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho.- Se Declara Que La Sentencia Definitiva Dictada Ha Causado Ejecutoria Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0906/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Treionta Y Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho.- Tomando En Cuenta Que La Demandada No Dio Contestacion A La Vista Ordenada Se Le Tiene Por Pérdidos Los Derechos Consecuencia Turnese Losautoa A La Vista Del Juez Para Dictar La Resolucion Correspondiente Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0792/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Se Tiene Al Ocurante Autorizando Al Licenciado Que Enuncia Asi Mismo Autoriza Correo Electronico Para Recibir Notificaciones Y Debera Presentarse Al Departamento De Informatia A Fin De Que Se Le Proporcione Su Contraseña Asi Mismo Se Le Tiene Precisando El Domicilio Del Demandado En Consecuencia Trunerse Loa Autos Al Diligenciaro A Fin De Dar Cumplimiento Alauto De Fecha Veintisiete De Septiembre De Dos Mil Dieciocho Notifiquese Por Lista A A La´parte Actora



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0296/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Juez Para Dictar La Definitiva Correspondiente Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0412/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho Se Le Tiene Al Ocurante Formulando Liquidacion De Sentencia Con Lo Que Se Da Vista A Su Contraparte Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que Asu Derecho E Interes Convega Y Con Esta O Sin Ella Turnese Los Autos A Vista Del Juez Para Ditar La Resolucion Correspondiente Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0896/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Se Declara Que La Sentencia Definitiva Dictada Ha Causado Ejecutoria Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0810/2011 TOMO II	Auto De Fecha: Cinco De Octubre De Dos Mil Dieciocho.- Digase Al Ocurante Que Debera Estarse A Loa Ordenado En El Proveido De Seis De Septiembre Y Cinco De Octubre De Dos Mil Diecisiete Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0626/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho .- Toda Ves Que Por Lo Ordenado En El Proveido De Fecha Siee De Septiembre De Dos Mil Dieciocho Y Toda Vez Que Ques E Omitio Ordenar La Publicacion De Edictos En El Juzgado Donde Se Encuantra Ubicado El Inmueble A Rematar Por Lo Que Se Ordena Girar Exhorto Al Juzgado De Xhortos Para Que En Auxuillio De Las Labores De Este Juzgado Se Sirva Desahogar El Presente En Terminos Del Auto De Fecha Siete De Septiembre De Dos Mil Dieciocho Notifiquese3 Por Lista A Las Partes
EXP . 0596/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho .- Se Le Tienen Por Perdidos Los Derechos Que Pudo Ejercitar En Tiempo Y Forma La Parte Demandada Y Se Ordena Que Las Notificaciones Se Le Relicen Por Medio De Lista Se Procede A Admitir Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Actora: Instrumental Publica De Actuaciones Consietntes En Cada Una De Las Catuacines Del Presente Juicio Docuemntal Publica Consistente En Testimonio De La Notaria Publica Numero Diecinueve Dociumental Publica Copia Certificada De Instrumento B¿numero Ciento Nueve Mil Quinientos Noventa Y Cinco Documental Publica Consistente En Copia Certificada De Instrumento Mnumero Ciento Nueve Mil Setecientoso Setenta Y Nueve Docuemntal Privada Consistente En Un Estado De Cuenta



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Debidamente Certificado Docuemntal Privada Consistente En Cedula De Notificacion De Fecha Discisiete De Enero De Dos Mil Dieciocho Presuncional Legal Y Humana Se Admite En Terminos Ofrecidos Se Ordena Abril El Juicio A Prueba Por Termino De Tees Diasd Comun Para Las Partes Y Se Turne Los Autos A Nla Secretaria Para La Realizacion Del Computo Y Certificacion Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0536/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Digase Al Ocurante Que Se Desecha Su Peticion Por Ser Improcedente Sgundo En Relacion Al Segundo De Los Escritos Se Le Tiene Al Demandadsao Dando Contestacion Y Oponiendo Excepciones Que Hace Valer Ofreciendo La Pericial En Caligrafia Documentoscopia Y Grafoscopia Con Loq Ue Se Da Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Sobre La Pertinencia De Ta Prueba Asi Tambien Se Le Tiene Señalando Domicilio Convencional Y Autorizando A Los Licenciados Que Indica Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0902/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Se Requiere A Los Promoventes Para Que En El Termino De Tres Dias Realice Una Narrativa Clara Breve Y Sucinta Pero Sobre Todo Sustentada En El Negocio O Acto Juridico Que Subyase En El Apercibimientoq Ue De No Hacelo En El Termino Establecido Se Desechara De Plano Su Demanda Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0704/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Se Tiener Al Ocurante Apersonandose Al Juicio Con El Caracter De Pare Demandada Y Se Le Reconoce Dicha Personalidad Y Señala Domicilio Para Recibir Notificaciones Asi Como Autorixzados Para Recibirlas Fianlmente Exhibe Ficha De Peosito Con Lo Que Se Le Da Vista A La Parte Actora Para Que En Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga Notifiquese Por Lista A Las Partes
EXP . 0466/2018 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Treinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho.- Sentencia Definitiva .- R E S U E L V E: Primero.- Esta Autoridad, Es Competente Para Conocer Y Fallar En Primera Instancia Del Presente Juicio Ejecutivo Mercantil. Segundo.- Ha Sido Procedente La Vía Ejecutiva Elegida Por La Parte Actora Por Apoyar Su Demanda En Documento Que Trae Aparejada Ejecución. Tercero.- La Parte Actora, Probó Su Acción



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Cambiaría Directa Y Alfredo Ruz Armas Como Suscriptor No Compareció A Juicio.
Cuarto.- Como Consecuencia De Lo Anterior, Se Condena A Alfredo Ruz Armas Como Suscriptor, A Pagar A Francisco Javier De Unanue Y Breton Y/o Herminio Cano Benitez Y/o José Guadalupe Jiménez Rosas Y/o Maria Luisa Rodriguez Bravo Y/o Alfredo Guillermo Martinez Tellez Y/o Sarai Hernández Campos Y/o Angélica Andrea Lastra Ordorica Y/o Víctor Ricardo Chicoya Morales Como Endosatarios En Procuración De La Persona Moral Denominada "ambec Construcciones" S.a De V.c. La Cantidad De Setecientos Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional (\$700,000.00 M.n.) Por Concepto De Suerte Principal, Que Corresponde A La Cantidad Contendida En El Documento Pagare Fundatorios De La Acción.
Quinto.- Se Condena A Alfredo Ruz Armas Como Suscriptor Al Pago De Intereses Moratorios A Razón Del Doce Por Ciento (12%) Anual, Sobre La Suerte Principal Del Documento, Los Que Serán Calculados De Acuerdo A Lo Señalado Por El Considerando Vi De Esta Resolución Y Cuya Cuantificación Será Motivo De Liquidación De Sentencia Que Al Respecto Se Formule. Pagos Que Deberá Realizar La Parte Demandada Dentro Del Término De Tres Días Siguiendo A Aquel En Que Cause Ejecutoria Esta Sentencia, Con El Apercibimiento Que En Caso De No Hacerlo Se Procederá Al Trance Y Remate De Los Bienes Embargados Para Que Con Su Producto Se Haga Pago Al Acreedor.
Sexto.- Resulta Improcedente Condenar A La Parte Demandada Al Pago De Los Gastos Y Costas Originados Con Motivo De La Tramitación Del Presente Juicio Por Las Razones Expuestas En El Considerativo Vii.
Notifíquese A La Demandada Mediante Lista

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/11/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Santiago Gomez Moreno

Total de Notificaciones: 16